

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 6 de octubre de 2015, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de noviembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración y aprobación de la inscripción de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
3. Desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad.
4. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
5. Lectura y aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del Acta.

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2015, se determinó lo siguiente:

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 30 de octubre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Modificación Escritura de Constitución y Estatutos por adecuación a la Ley 393 de Servicios Financieros.
3. Modificación de Estatutos por Desmaterialización de Acciones.
4. Nombramiento Representantes de Accionistas para firma del Acta.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 7 de octubre de 2015, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de octubre de 2015, con el siguiente Orden del Día:

1. Desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad.

2. Modificación de los Estatutos Sociales para la desmaterialización de las acciones.
3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el Acta.

Empresas de Seguros de Personas

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Autorizar la apertura de una nueva Sucursal en la localidad de Riberalta en el Departamento del Beni, la misma que estará ubicada en la Av. Plácido Molina N° 240 de esa población.

Del mismo modo, resolvió autorizar la designación de la Sra. Vivian Vaca Gutiérrez como Administradora Regional de la Sucursal Riberalta, previo cumplimiento de las formalidades respectivas.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que mediante Comunicación Organizativa Interna N° 053/15 de 6 de octubre de 2015, dió a conocer que el Sr. Walter Antelo Landivar dejó de prestar servicios a la compañía a la que representó. En consecuencia ya no ocupa el cargo de Gerente Regional Santa Cruz.

[Sin Adjuntos](#)

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que el 7 de octubre de 2015, realizó la transferencia de fondos por Bs145.963,00 (Ciento cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y tres 00/100 Bolivianos) para ajustar (incrementar) el importe del Fondo de Liquidez de la Emisión 1, proporcionalmente al ratio deuda patrimonio (RDP) reportado al 30 de junio de 2015, en función a las determinaciones de la asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión 1, realizada el 12 y 19 de diciembre de 2013, que alcanzará a Bs1.466.888,00 (Un millón cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho 00/100 Bolivianos).

[Sin Adjuntos](#)

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Nombrar como Gerente General de la Sociedad al Sr. Osmar Colque, cargo que fungirá a partir del 26 de octubre de 2015.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a convocatoria, el 6 de octubre de 2015, en el domicilio de la Sociedad, se llevaron a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correspondientes a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE V. En dichas Asambleas los Tenedores de Bonos consideraron y aprobaron por unanimidad los siguientes aspectos:

1. El informe correspondiente de la Sra. Evelyn Grandi G. como Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. El informe correspondiente del Emisor.
3. La modificación parcial del Objeto propuesta por el Emisor.

Ha comunicado que de acuerdo a convocatoria, el 6 de octubre de 2015, en el domicilio de la Sociedad, se llevaron a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correspondientes a las Emisiones 1 y 2 del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VI. En dichas Asambleas los Tenedores de Bonos consideraron y aprobaron por unanimidad los siguientes aspectos:

1. El informe correspondiente de SAFI Mercantil Santa Cruz como Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. El informe correspondiente del Emisor.
3. La modificación parcial del Objeto propuesta por el Emisor.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de octubre de 2015, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar un financiamiento por el monto de hasta \$us37.994.820,95 hasta el 1 de febrero de 2017, por comisiones adeudadas y autorizar al Sr. Pablo Daniel Guardia Vasquez para firmar los documentos necesarios para ejecutar el financiamiento.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo INTI-NAFIBO 006, debido al exceso registrado en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Cupón, el 7 de octubre de 2015, realizó la transferencia de excedentes de recursos por el importe de UFV112.462,12 (Ciento doce mil cuatrocientos sesenta y dos 12/100 Unidades de Fomento a la Vivienda).

Resoluciones Administrativas

781/2015 de 30 de septiembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos TOYOSA II**” de **TOYOSA S.A.**, bajo el siguiente Número de Registro:

NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚMERO DE REGISTRO
Bonos TOYOSA II	ASFI/DSVSC-PEB-TYS-008/2015

SEGUNDO.- Para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos TOYOSA II**”, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado

de Valores, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y el Reglamento de Oferta Pública, contenidos en los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y demás disposiciones vigentes.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida en el “**Bonos TOYOSA II**”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

CUARTO.- Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, ASFI autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos TOYOSA II.**”, para su Oferta Pública.

QUINTO.- De conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

SEXTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos TOYOSA II**”. La información presentada a ASFI es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.

787/2015 de 30 de septiembre de 2015

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con **Amonestación** a **SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA**, por haber presentado con retraso el Acta de Reunión de Directorio en la que consta que dicha instancia tomó conocimiento del Informe de Auditoría Interna correspondiente al primer semestre de la gestión 2013, conforme establece el inciso b) del Artículo 26 del Instructivo Específico para Entidades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo aprobado con Resolución Administrativa 004/2013 de 2 de enero de 2013, contraviniendo los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de octubre de 2015, terminó de cancelar el Cupón N° 12 de los “Bonos Subordinados Banco Sol - EMISIÓN 1” Serie Única con Clave de Pizarra BSO-1-N1U-09.

Empresas Privadas (Emisores)

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Sra. Claudia Landivar dejó de prestar sus servicios al cargo de Customer Operation Manager que ejercía en la Sociedad, siendo esta efectiva el 6 de octubre de 2015. En su remplazo, designó como Customer Operation Manager interino al Sr. Rodrigo Peredo.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 7 de octubre, procedió al pago del último Cupón de la Serie MBD-TD-NC del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 022, de acuerdo a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés contenido en la Escritura Pública 2808/2012 de 24 de julio de 2012 y al cronograma de pago de Cupones que consta en el Prospecto de Emisión.